

# EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados por la mañana. Administración y redacción, en el Ateneo, Franja, 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar: seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

## CAUSAS DE LA MISERIA DE GALICIA, Y SU NECESARIO REMEDIO.

### Artículo I.

Tristeza amarga se apodera de nuestra alma cuando, al atravesar las risueñas y fértiles campiñas de Galicia, vemos aparecer en medio de tan rica vegetación la negra sombra de la miseria pintada en el escuálido rostro de sus *infelices y sufridos habitantes*.

¿Por qué, nos preguntamos, tan lamentable contraste? ¿Por qué cuando el campo está cubierto de doradas espigas, cuando los frondosos árboles inclinan el suelo sus ramas bajo el peso de sabrosas frutas, cuando sus costas ofrecen abundante pesca, cuando la tierra toda brinda al hombre sus manantiales de vida, por qué, repetimos; vela sin cesar esa sombría nube la pálida frente de nuestros labradores...?

Aflijidos por este pensamiento hemos procurado averiguar sus causas para pedir un pronto y eficaz remedio.

Otros dignos hijos de Galicia nos han precedido ya en esta sagrada misión. Los entusiastas jóvenes que con sus elegantes plumas amenazan diariamente las columnas del *Miño* y de la *Perseverancia*, han llamado repetidas veces la atención de nuestras autoridades hacia esos profundos vicios, que, como emponzoñados insectos, roen y secan las raíces de la laboriosa sociedad gallega y hacen improductivo el copioso sudor de nuestros honrados artesanos. Nosotros, convencidos de la verdad con que dice el poeta romano, *gutta cavat lapidem, non bis, sed semper cadendo*, uniremos nuestra humilde voz á la brillante y autorizada de nuestros amigos y apuntaremos, siquiera sea ligeramente, las causas de esta funesta contradicción.

No es nuestro ánimo entrar en investigaciones filosóficas acerca de la existencia del *mal* en el mundo, que ni conducirían á nuestro propósito ni para ello contamos con suficientes

fuerzas; y menos aun, tenemos la jactanciosa pretensión de desterrar la pobreza de la faz de la tierra, que están muy presentes á nuestra memoria aquellas palabras del divino Salvador, *pauperes erunt semper vobiscum*. Tampoco buscaremos las causas de nuestra miseria en el *aumento de población*, como equivocadamente supusieron algunos economistas, ó en las *penas impuestas al trabajo*, como pretendieron otros. No: causas más inmediatas nos indica la simple observación, y la experiencia nos dice que debemos buscarlas en *nuestras costumbres* y en *nuestras leyes*.

*Usura é ignorancia*...! Hé ahí en nuestro concepto las dos principales causas de la miseria que aflige á nuestra querida patria, sin que por esto olvidemos otras que sucesivamente iremos señalando.

La *usura*, envenenado cáncer que despedaza sin cesar las entrañas del aflijido labrador, que torna tristes sus horas; fatídica aparición que sigue do quiera sus pasos acechando con ojos codiciosos la caída de sus víctimas y que horrible y sangrienta se goza con placer en las lágrimas desgarradoras de una familia entera... la usura, volvemos á decir, es indudablemente la causa principal de la decadencia de Galicia.

¿Cómo quereis que esté el labrador tranquilo, ni ver pintada en su rostro la alegría, aun cuando natura le ofrezca ricos frutos y pingües cosechas, si sabe que los apiñados racimos que él fertilizó con el sudor de su frente, no servirán para aplacar su hambre ni la de sus cándidos hijos, sino para enriquecer las trojes del usurero?

Cuando faltan á la flor las frescas brisas de la tarde ó el rocío de la mañana, muere agostada é inclina al suelo sus hojas secas y marchitas...? Qué mucho, pues, que la desesperación se retrate en el semblante de nuestros labradores, si les falta la *esperanza*, que es el rocío del alma, la brisa fecundante que dá nueva vida á sus cansados miembros...? Y qué

esperanza les queda cuando ven sin cesar á su puerta al esactor de una *pesada y excesiva contribucion* y al alguacil del usurero que llevan desde su era los pocos granos que le restaban despues de pagar al dueño de sus tierras y que venden á desprecio los miserables trapos con que abriga el frio de sus inocentes hijos...?

Nosotros, nótenlo bien nuestros lectores, no pretendemos negar la *legitimidad del interés del dinero, de la renta del capital*. No decimos como los severos moralistas *numus nummum non parit*, la moneda no da fruto alguno, y es por consiguiente vejatorio pedir al que toma prestado una parte de lo que no recibe. La ciencia económica nos enseña que la *privacion* que sufre el prestamista, ya de una satisfaccion inmediata que tiene que aplazar hasta que se le restituya la suma prestada, ó ya de un instrumento de trabajo, que hubiera *aumentado sus propias fuerzas productivas*, constituye un verdadero *servicio*, que segun la ley económica sentada por Bastiat, *servicio por servicio*, debe ser retribuido con otro *servicio equivalente*. No rechazamos tampoco como Proudhon el interés del capital, por que siendo este una *fuerza natu-al* no deba el hombre hacerse pagar esta clase de agentes, pues sentado dejamos que *lo que se paga es un trabajo, es un servicio prestado*.

No: para nosotros la usura es la *esacion de un interés superior al que establecen las leyes de la oferta y del pedido*: es el abuso por parte del prestamista de la posicion desgraciada de aquel que reclama sus fondos...

El gobierno, nuestras autoridades, deben cuidar de la estirpacion de este profundo *mal*, sino quieren ver dentro de poco convertida nuestra bella Galicia en un vasto desierto donde solo more la miseria. Los propietarios gallegos estan tambien interesados en esto mismo si desean recoger sus rentas y no ver abandonados é incultos sus terrenos.

Para ello no se necesita recurrir á medios que coarten la *libertad individual*: no es preciso *imponer tasas* al interés del capital; tasas que en último resultado vienen á aumentar el *precio* del dinero, porque disminuyen la *oferta* subsistiendo idéntica *demanda*.

Otros medios mas eficaces en nuestra humilde opinion tienen el gobierno y los particulares para evitar un tanto este grave daño. Para esto una y otra vez y sin cansarnos por amargos desengaños propondremos á nuestras autoridades la creacion y proteccion de *bancos agrí-*

*colas*, el fomento y desarrollo del gran principio de la *asociacion*.

Pero no se crea equivocadamente que deseamos ver al gobierno interviniendo directamente en las operaciones del banco: su accion debe estar limitada á fomentar su creacion: á facilitar sus operaciones, á hacer desaparecer todo obstáculo que se oponga al ejercicio de la *libertad individual*, poderosa palanca de la moderna *civilizacion*.

Si: créense en todas las capitales de provincia buenos bancos agrícolas: asóciense los honrados propietarios de las cabezas de partido para la proteccion de sus colonos; asóciense tambien estos para su mútuo auxilio; predíquese una verdadera cruzada contra la *usura*... el párroco... ¡el párroco!... desde su altar, el maestro desde su cátedra estíendan con celo los sanos preceptos de la moral, las puras máximas evangélicas; y entonces veremos desaparecer de entre nosotros, si no del todo al menos en gran parte, ese gusano roedor de nuestras fatigas, entonces no podrá decir el usurero con la sonrisa hipócrita en los labios: *Yo no voy á buscarte, paga el sesenta por ciento que te pido ó déjalo*; entonces y solo entonces volverá á aparecer sobre la frente de nuestros trabajadores la tranquila y dulce aureola de la *esperanza*.

Guillermo Alonso.

## Seccion científica.

### DE LA NAVEGACION DEL MIÑO.

Informe que acerca de la navegacion del Miño, dió á la Sociedad económica de la ciudad de Lugo el doctor don Juan Francisco de Castro, Arcediano de aquella iglesia; en contestacion al que á su vez habia presentado el doctor don José Benito Mentenegro.

(Continuacion.)

Si se dijese que en público beneficio puede el rey, sin distincion entre lo legítimo y usurpado, abolir enteramente estos estorbos de la navegacion de nuestro rio, no dudaré afirmarlo, pues el caso es de publica utilidad. Pero cuando los poseedores de las pesquerias no puedan sostenerlas por su antigua posesion y proclamados derechos, qué no harán en minorar la utilidad publica en el presente proyecto ó en hacer ver su inutilidad ó acaso en demostrar lo sutil y quimérico de la empresa ejerciendo, cuando menos, con largas dilaciones la paciencia de la Sociedad económica ó de algun famoso héroe, rara produccion en muchos siglos, que no dude combatir en su detrimento, particular por la comun causa?

Pero pagamos este inconveniente con no menos urgencia, aunque lacónicamente espuesto, nuestro meritísimo consocio autor del precedente dictámen, del todo zanjado y aborrada la sociedad de las grandes sumas en el resarcimiento de aque-

Los capitales, agencias, y procesos: si es preciso como lo indica nuestro meretísimo consocio bien instruido en el caso, mudar en no pocas situaciones la direccion del rio caminando en su presente curso por sendas ya demasiado estrechas é inensanchables, ya de demasiada estension para dar a sus aguas un conveniente fondo, sin pararme ahora en el coste de estas enormes obras; cuantas viñas, cuantas praderias, granjas, casas de campo, huertas frutales, sotos de castaños, produccion la mas estimable en este reino, será preciso abatir para recojer, no solo en su justa medida nuestro rio, sino tambien para consignarle un álveo ó cauce respectivo en los sobervios flujos, en sus no raras avenidas. ¿A cuanto subirá el pago de su valor, á miles ó millones? será igual ó excederá al resarcimento de las pesquerias y otras obras hidráulicas. ¿Y á cuanto subirán si juntamos ambas cantidades?

Añadamos a esto el que las aguas del Miño segun á mera inspeccion se conoce, no pueden ser suficientes á una navegacion, aunque sea de tenues bastimentos. Sabemos la distancia desde el puente de Lugo al de Orense, que pueden ser contadas por el rio de diez y ocho á veinte leguas: y en la mera inspeccion parece que recibiendo en este camino con el Sil copiosas aguas, nada estas se aumentaron. Me consta por propia esperiencia, navegando en las cercanias de su embocadura en el oceano en un ligero barco y baja marea, que faltó poco para encallar en el lodo, puesto en riesgo de esperar con mucha incomodidad el flujo de la marea: admirará esto con la reflexion de la multitud de aguas de que hace caudal este rio incorporándose en sus corrientes. Pero la inspeccion y esperiencia dejan el hecho indubitable. Y de donde provendrá esto? lo he preguntado y me han respondido, que en este rio hay algunos abismos ó sumideros, cuyos boquerones atrayendo á sí las aguas con vértical descenso, las debora sin esperanza de su ascenso, tragandose al mismo tiempo las embarcaciones de leña y sus conductores para no parecer mas, si instruidos no evitan acercarse á estas peligrosas situaciones. Nuestro meritísimo consocio da á entender esto mismo en su dictámen, y confirma en sucinto modo la respuesta que se me ha dado. Y de que clase serán estos abismos? serán acaso enormes depósitos sin salida á las aguas que se sorven, pero como ya no se saciaron para no causar mas desórdenes en la pacifica corriente de las aguas redundantes? serán acaso unos meros coladores ó tránsitos que abren entrada á las aguas superficiales para poblar rios subterráneos que consta los hay por todas partes, no menos abundantes en su horrenda tenebrosidad, que los en que se deleita el sol mezclando entre cristalinas hondas sus resplandores? todo esto puede ser, pero nada de esto pertenece á nuestro propósito. Dejando, pues, á los estudios de la teórica de la tierra, estas curiosas adquisiciones, quanto á nuestro asunto tócase el mero hecho, y los costosos modos de componerlo con la navegacion redimimiento de aquellas tristes cavernas la tiránica usurpacion de nuestras aguas. Y como y cuán costoso el remedio? echaremos las corrientes á otras situaciones huyendo mas bien que luchando con tan horrendos tragaderos?

Despues de todo esto no se hará asequible la navegacion de nuestro rio sin el auxilio de esclusas, compuertas, y otros artificios para el ascenso, detencion y balsa de las aguas en varias situaciones segun la existencia lo manifestase. Y sí, co-

mo es verosimil, no es suficiente todo esto en varios trechos para conseguir abundantes aguas para la navegacion que se desea haciéndose forzoso introducir las de otros rios que por su distancia ó contraria direccion de la entrada en el nuestro á cuanto subirá el costo y satisfaccion de los perjuicios que esta nueva direccion de las aguas no conocidas en el Miño ocasiona á los que la simple naturaleza favorece con sus corrientes.

## Seccion literaria.

### DE FALDERO Y DE ZORRO.

Fábula.

Un zorro y un faldero halláronse al cruzar por un sendero: despues de saludarse, de reirse á su modo y olfatearse muy reciprocamente, emprendieron la plática siguiente.

—Periquillo ¿qué tienes?

le dijo el perro, ¡que sudado vienes!

—Nada, respondió el zorro fatigado que apenas se tenia, es que aun no he almorzado y son las diez del dia: ayer me eché sin cena, y hoy segun veo no será muy buena.

Entonces el faldero petulante, con un tono arrogante, (que siempre se lincha el ruin si ve mohino y abatido al vecino) repuso de esta suerte.

— ¡A cuantos de vosotros da la muerte ese instinto brutal de independenciamos hunde y anonada en una vida ansiosa y trabajada!... Yo, mi amigo y pariente, con solo dar la cola muy á priesa y lamer los zapatos obediente, ¿y qué vale todo esto...? disfruto buena mesa y de un sofá mullido el mejor puesto; alfombras piso, y suelo en el regazo de alguna dama apuesta, sin ruido ni embarazo tranquilamente dormitar la siesta: y su boca de rosas no desdeña mi hocico apasionada diciéndome mil frases amorosas: y tengo á mi servicio una criada, añadió haciendo gestos, que me peina y jabona, y se llama Ramona, (el perrito era de estos

que narrando los hechos por lo largo,  
de las cosas mas nimias se hacen cargo  
reventando al oyente )

Vente, mi amigo, vente;  
cede á instintos mejores  
y verás como obtienes mil favores.

—Yo no puedo creer, dijo el raposo,  
que el vivir no te sea mas costoso,  
porque ya en este mundo no es de estilo  
dar puntada sin hilo.

Vaya, se franco, dime? al fin y al cabo  
darán algun disgusto....

—Hombre si, y algun susto,  
y aun mas de una vez pisan el rabo.

—¡Cáspita! grita el zorro, ¿qué apostamos  
à que, si por menor la cuenta echamos,  
no sumando bajezas

que veo estás haciendo cada dia,  
es peor tu existencia que la mia?

—De modo que si empiezas,  
dijo el perro, à pararte en los pelillos  
de que jueguen con uno los chiquillos  
haciéndonos hacer de pies el oso,  
ó que apriete el hocico algun ocioso,  
y...—Basta, basta, dijo el zorro en esto  
haciendo al can un depresivo gesto:

Adios, adios querido;  
todos hemos nacido  
al mundo, segun veo destinados;  
yo, á correr libre selvas y collados,  
tú, esclavo, á ser lo que eres  
juguete de chiquillos y mujeres.

Deduzco de este apólogo  
que era el raposo como yo frenólogo:  
pues creo que en el mundo hay muchos hombres,  
y del aserto, oh Fabio, no te asombres,  
de organismo tan viles,  
que siempre son esclavos y serviles.

C. Salinas.

## Crónica general.

### REVISTA DE LA PRENSA.

*La Gaceta* del 19 publica varias disposiciones de algunos gobiernos de provincia para la venta de bienes desamortizados. El remate tendrá lugar el dia 7 del próximo octubre en las casas consistoriales de las provincias de Madrid, Búrgos y Barcelona.

*La América* se ocupa entre otros escritos científicos y materiales, de los ferro-carriles (no de Galicia) de Lisboa á España y á Oporto. Entre algunos datos que sin duda deben apreciarse como de gran importancia é interés para nuestro porvenir, nos dice, que el ferro-carril de Lisboa á España

tiene ya una seccion en explotacion, que parte de Lisboa siguiendo por el valle del Tajo hasta Santaren, siendo este el punto de bifurcacion de las dos líneas de España y Oporto. Tiene razon nuestro inteligente cólega en observar, que una ligera inspeccion de estas dos líneas trazando sus direcciones sobre el mapa, nos convencerá de su gran importancia para toda la Península. Por nuestra parte manifestaremos al señor Bona que en algunos países es tal el entusiasmo por ferro-carriles creado por consideraciones de puro interés, que ha llegado el caso de construir vias férreas para caminos vecinales, y los señores redactores de la *América* no ignorarán que especialmente en Inglaterra, distancias de 4, 5, ó 6 millas que median entre las residencias de personas conocidas, con frecuencia se atraviesan en magníficos carruages conducidos por el irresistible caballo de hierro. Siendo pues indudables las ventajas del vapor para la economía del tiempo, aun en el trato social, con cuanta mas razon debe serlo cuando se trata de acrecentar la armonia, crear nuevos intereses, y acaso, acaso fundar elementos para que algun dia España y Portugal formen una sola nacionalidad? Concluye *La América* este interesante asunto con los siguientes «datos: que nuestro movimiento comercial con el vecino reino puede bien valuarse en 60 millones de esportacion é importacion; teniendo en cuenta sin embargo que el contrabando cubre la enorme suma de 25 millones; pero que aun asi tendrá el ferro-carril sobrado alimento si se atiende à que la poblacion de Portugal asciende à 6.000.000 de almas y que el comercio de contrabando eleva mucho la cifra indicada.»

*La Revista de instruccion pública* del 15 se ocupa en primer lugar con el artículo segundo de «meditaciones sobre la educacion popular.» Entre otras reflexiones que presenta acerca del mejor modo de combinar la educacion moral con la mental, notamos que se fija con especialidad en la necesidad de que se establezcan escuelas de párbulos, *propagadas y organizadas convenientemente*, dice que la instruccion sirve de muy poco respecto al bienestar social, «si no hay pureza en las costumbres, si falta moralidad, virtud, si está en fin, el corazon vacio.» Confesamos que no podemos menos de reconocer la exactitud de estas apreciaciones respecto à cual debe ser el sistema mas acertado para que la educacion popular sea una verdad, pero justo es que añadamos que no es à nuestro modo de ver bastante que los alumnos reciban en su hogar doméstico la educacion moral que debe prepararles para la instruccion mental de la escuela, no es suficiente que tanto en esta como en aquel se les inculque la irresistible verdad de que es indispensable que el corazon obedezca à la mente, porque de otro modo el resultado seria una fatalidad, sino que es absolutamente indispensable que los lugares públicos que el niño frecuente, que las escenas que él deba presenciar, no le ofrezcan espectáculos que contraresten y acaso destruyan el saludable gérmen depositado en sus tiernos corazones por el moral padre y conciencioso maestro. Se nos preguntará, ¿cómo hemos de remediarlo? En esto contestaremos que si la opinion pública reconoce el daño y asi decididamente lo espresa, las autoridades no dejarán de aplicar el remedio: en resúmen, escuelas de instruccion para

los adultos de las clases proletarias sería una inestimable felicidad para ellos y un bien para la sociedad.

La *Epoca* del 19 emplea su artículo de fondo para demostrar lo curioso que es el ver la opinión pública revocar el fallo de un tribunal jurídico. A estas reflexiones le ha dado márgen la causa del doctor Smethurst acusado de envenenamiento y condenado á la última pena sin apelación por el tribunal mas respetable de Inglaterra; su sentencia pronunciada y confirmada por uno de los jueces mas eminentes y mas probos del país, y que á pesar de todo esto la opinión pública discute libre y ampliamente la sentencia y despues se contenta con nada menos que con librar al reo de una muerte afrentosa. El aludido periódico se estiende muy hábilmente en observaciones sujeridas por este acontecimiento, y sin que se nos crea que queremos contradecirlas, pues no es (hasta cierto punto) tal nuestro deseo, porque conocemos que le sobra razon en sus alusiones á una causa recientemente fallada entre nosotros, diremos sin embargo que nada es infalible en los juicios humanos, pero que entre las pasiones del público y la responsabilidad de un tribunal no nos parece dudosa la eleccion. Advierta la *Epoca* que hallándonos circunscritos al espacio de que podemos disponer en el ATENEO, no nos es posible tratar la cuestion como en otras circunstancias desearíamos. Datos poseemos para corroborar nuestra opinion y no pudiendo exhibirlos en esta ocasion, debiéramos tal vez haber dejado pasar ileso el artículo que ha dado lugar á estas observaciones.

El *Alavés*, semanario científico, literario, industrial y mercantil, dedica su fondo á un estudio moral sobre la «vanidad y el orgullo;» para otra ocasion dejamos el exámen de sus apreciaciones.

Dice un periódico que en el correo del mes de octubre se espera que llegue á la península el señor capitán general de Cuba, D. José de la Concha.

La empresa del teatro Real de Madrid ha contratado para aumentar su ya brillante compañía, al barítono señor Squarcia y al bajo señor Manfredi.

El túnel de Arancudiaga, en el ferro-carril bilbaino, se halla completamente perforado. Todos los trabajos de esta via continúan con cuanta actividad puede desearse.

Parece que el ingeniero M. Hebert ha inspeccionado los puntos que debe atravesar el proyectado ramal de ferro-carril de Alcoy á Sax, cuya realizacion desea la fabril ciudad de Alcoy, como un medio de aumentar la salida de sus productos.

El 1.º de octubre próximo saldrá del puerto de Cádiz para Manila, con escala en Fernando Póo, el vapor transporte *Malaspina*, que conducirá para el último punto toda la correspondencia que le sea entregada en la administracion principal de correos de Cádiz, franqueándose previamente al respecto de dos reales por cada media onza de peso, con arreglo á la tarifa vigente. La correspondencia para dicha expedicion se recibirá en el buzón del correo de Madrid hasta el 29 del actual.

Entre los oficiales que han marchado á la expedicion, se encuentran algunos de las mas ilustres familias, y cuyos nombres despiertan al pronunciarlos aquellos gloriosos re-

uerdos que enorgullecen á las naciones, porque tambien hay dicha cuando se vive con la historia de lo pasado. Tales son el señor Alvarez de Bohorques, duque de Gor, coronel de los cazadores de Madrid, que ya se ha batido con lucimiento; Don Alvaro de Bazán, guardia marina, hijo del marqués de Santa Cruz; Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo del marqués de Malpica, nieto del gran Capitan, que es teniente de cazadores de caballeria de Albuera, y otros tan ilustres como los mencionados, aun no tan conocidos por los nombres que llevan.

El aereonauta Stenier hizo en el mes último una ascension, durante la cual representó sin saberlo el papel del ángel del juicio final. Esto sucedió al pasar el globo por el territorio de la Indiana, entro Bluffton y Lockport, sobre la granja de John Schrepple, alemán, de espíritu sencillo, pero que no por eso tendrá mucho de bendito, porque sacudia bravamente el polvo á su mujer. Viendo cruzar por el aire á aquel cuerpo negro que abanzaba con tanta rapidez, John, que trabajaba en el campo con su desgraciada mitad, creyó que tenia ya sobre su cabeza el ángel bíblico encargado de anunciar el fin del mundo.

Arrojándose á los pies de su *costilla*, entre dos plantas de patatas recién cabadas, la conjuró con fervor, las lágrimas en los ojos, las manos unidas y los labios temblando, suplicándole le perdonase todas las zurras que la habia dado. La mujer, que era de buena pasta alemana, no resistió mucho á estas súplicas, y un beso selló la paz entre estos dos rústicos esposos. Cuando levantaron los ojos al cielo para implorar su clemencia, el aereonauta estaba ya muy lejos, y el globo no presentaba ya mas que un punto del tamaño de un puño. Parece por demás añadir, que yo habia trascurrido una hora cuando John Schrepple sacudió mas que nunca á su mujer, para vengarse del miedo que acababa de pasar.

Un atrevido marino americano, M. Hays, ha presentado á la sociedad de adelantos de ciencias de Filadelfia una memoria en la que espone las razones que tiene para creer en la posibilidad de llegar al polo-norte. Se prepara una expedicion para emprender de nuevo esta grande y peligrosa empresa. M. William Sharswood, miembro de la sociedad de Filadelfia que debe de formar parte de la expedicion, encargado particularmente del cuidado de presidir las observaciones científicas, acaba de escribir á diversas academias del mundo antiguo, invitándolas á que le den instrucciones relativas á las cuestiones de fisica y metereología de que crean pueda ocupar e con buen éxito la expedicion en las regiones que se propone visitar.

Dícese que el asunto de la captura del *Herald* en las costas de Africa por los portugueses, lleva trazas de tomar el mismo caracter que el de la del *Carlos y Jorge*. El gobierno británico se aferra en que se ha de indemnizar á los armadores y demas interesados en la nave y en el viaje que hacia, y el portugués insiste en que sus representantes en la costa oriental de Africa obraron dentro del círculo de sus atribuciones y con arreglo a lo que la justicia y el derecho internacional aconsejan.

Trátase de dar una nueva organizacion al ejército portugués. La infantería constará, á lo que se dice, de 30 batallones; la caballeria de seis regimientos, dos menos de los que en la actualidad tiene, y la artilleria duplicará casi su fuerza. Ademas se creará una guardia civil, y se variará por completo la organizacion de los llamados *corpos municipales*. En la marina va á haber tambien reformas.

Parece que estos últimos dias ha caído, aunque poca, alguna nieve en la sierra inmediata, siendo esta sin duda la causa principal del frio estemporáneo que se experimenta en Madrid.

Por la crónica general,  
A. Garcia Fuertes.

## Crónica del país.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

Muy breve será hoy nuestra tarea, atendido á que el único periódico provincial llegado á nuestras manos, es el único bien ponderado é impetuosisimo *Miño*. Tiene por lo visto este dignísimo representante del país un especial prurito en manchar sus columnas con un vocabulario cuya invencion le honra sobremanera y le abrirá las puertas de la Academia de la lengua. Tentados estamos á creer que si el *Miño* no es armador ó acaparador de blancos, tiene un vivo interés en que progrese el negocio. Grandemente nos ha sorprendido el razonadísimo diálogo con que nos obsequia en su número del 21; mezclando en múltiple maridage al sublime *Jeremias y Mathus, al doliente Job y Proudhon, á Salomon, el gran rey de Judá ya Thiers*, y empenándose en que la emigracion á las repúblicas hispano-americanas es una deduccion del libre cambio.

Mucha sal ática rebosa el dialoguillo, sus peregrinas razones se han grabado hasta la medula de los huesos en la conciencia, en el patriotismo y en la lógica del periódico de las *multas, prisiones, iras fiscales, etc., etc.* No creíamos que el *Miño* calzase tantos puntos en el terreno económico; da quince y falta á Bastiat, y con tanto garbo, desenfado y confianza le trata, que estamos persuadidos se contentó con manosear el forro de sus obras. Es muy donosa y oportuna la salida del aldeano cuando dice, *prefiero Buenos-Aires á todo, llevo, trabajo, reúno un capital pequeño ó grande, doy vuelta á esta patria que amo tanto* (y eso que estoy en ella peor que el asno de la fábula) *y puedo pasar una existencia mas desahogada y proporcionársela á mis hijos*. Risum teneatis. Nosotros, consecuentes á lo manifestado en nuestro número anterior, nada diremos en contra sino que tomando ese dialoguillo por el lado cáustico y llenos de pavor exclamaremos, ex unguæ leone. Anuncia el *Miño* á son de bombo y platillos para su próximo número otro dialogo de que sería una desgracia irreparable privase á sus numerosos lectores.

Nosotros lo esperamos con impaciencia, pues tenemos fruicion siempre que vemos el magnífico terreno que elige el *Miño* para defender lo útil, indispensable, conveniente, social, humanitario y patriótico de la emigracion de nuestros paisanos á la América del Sur.

EL ATENEO ha manifestado su opinion con franqueza y lealtad: el *Miño* ha hecho con su *consecuente* conducta, inútil la polémica, y hemos dicho ya, quedaba por suyo el terreno, en razon á que nosotros no sabiamos luchar con el denuesto y demas armas vedadas. Mas, siendo esta cuestion de suma trascendencia para el país, tal vez la abordaremos en todas sus fases, no para re-

batir al *Miño* repetimos, porque nuestro decoro está mas alto que sus volubles ó incalificables apreciaciones; sino para consignar un testimonio mas de amor al país en que hemos nacido.  
—*Dario Garcia.*

## Crónica de la Capital.

Si me prometéis guardar el secreto, carísimos suscritores, (digo suscritores porque no me dirijo á los que sean lectores sin estar suscritos á nuestro periódico) os explicaré el plan que he adoptado para surtirme de noticias de la capital, muchas, frescas y gordas, sin trabajo mio. Ya conocéis que, no siendo yo niogun vago ni paseante en corte, por mucho que en las relaciones de mi vida ordinaria trate de husmear noticias y andar á caza de gangas que poner en vuestro conocimiento, pocas veces he de contar con material suficiente para surtir esta seccion del periódico que mis colaboradores me encomendaron. Yo, que no tengo pelo de tonto para esto de ahorrarme todo el trabajo que pueda, he encargado á mis compañeros que me dejen en un papelito conforme vayan llegando á la redaccion, cuantas noticias, cuantos chismes sepan y cuanto se les ocurra que es digno de que yo lo estampe en mi seccion y de *hacer gemir las prensas*. Hoy, primer dia en que voy á tocar los resultados de mi proyecto, debo encontrarme todo el trabajo hecho. Veamos que dicen estos papelitos que me dejaron por aqui. Empecemos por uno que es un pavelote y que á juzgar por su magnitud y porque se halla en primer término debe el que le redactó presentarme con pretensiones.—«La enfermedad de que falleció el sultan de Marruecos ha sido, segun supe reservadamente, una epizootia, y el estado del imperio con este motivo.....» Basta, este hombre se ha olvidado de que no podemos dar ni la mas mínima noticia que huelga á política, porque hay órdenes fresquitas, terminantes sobre la materia, y se nos ha prevenido por la autoridad superior.

Veamos lo que dice este otro papel.—«*En la fábula del Aldeano y el Loro* del número anterior, tu que eres el encargado de la correccion de pruebas esta semana, has dejado pasar un *usted* por un *usté*, y has hechado á perder el verso haciéndole largo; Salinas debe estar dado á los diablos.»—Aprecio la advertencia, pero esto no les interesa á mis lectores; á otra cosa. «Muchos proyectos de bodas y de pronta realizacion han llegado á mi noticia, si quieres que te diga las personas, avisame.»—Gracias, estas cosas no pueden decirse con tanta claridad; veo que me voy á quedar sin tener que decir.

«El miércoles de esta semana á las doce del dia en ningún estanco de la calle de Acevedo, Espoz y Mina y Caatones se encontraba un sello de franqueo, ocasionando esta falta graves perjuicios al comercio y á los particulares.» Vamos esto ya vale algo, y cierto que no es la primera vez que yo he tenido que andar de Herodes á Pilatos en busca de un sello, tres ó cuatro estancos. Tambien me ha sucedido y no hace muchos dias, que me dieron en un estanco un sello sin goma que no pude hacer pegar, porque mi saliva no tiene propiedades aglutinantes, hasta que me vine á casa y pude conseguir mi ob-

jeto con el engrudo que las muchachas tenían para almidonar sus mirinaques. Al poner este sueltito también he de llamar la atención del señor administrador de correos para que provea á una falta gravísima que se nota en el servicio del público. Viendo el correo del Ferrol á las diez de la mañana, como á esta hora andan los carteros sirviendo la correspondencia de Castilla, sucede muchos días que son las cuatro ó mas de la tarde cuando se recibe una carta de Ferrol que interesa á contestar el mismo día, lo que es imposible. Los perjuicios que esto ocasiona se tocan en la práctica, como á mi me ha sucedido mas de una vez. Veo que puedo seguir registrando las noticias que la caridad de mis amigos me proporciona con esperanza de hallar algo bueno. «Ayer he ido de paseo por detrás de la fábrica de cristales—este debe ser poeta ó enamorado—y al pasar por el matadero tuve que apretar el paso, y aunque me tapé las narices lo mas pronto que pude, estuve á pique de morir asfixiado por el olor que despiden aquel lugar; por una cañería que está al descubierto se paseaban escuadrones de ratas que sin duda dentro hacen su agosto, pues son la exageración de la casta, son ratas monstruos, ratas fabulosamente nutridas.»—Ya lo creo; como que las he visto yo muchas veces asomándome á las rejas del matadero y tienen á su disposición aquello. Cierto que este edificio deshonor á la población y que hay mucho que hablar sobre las condiciones de un local de esa especie, sobre su construcción, situación y departamentos, las aguas que deben en él abundar, etc., etc., pero el ayuntamiento no tendrá fondos y será ocioso decir una palabra. Es asunto de higiene pública y estos asuntos están todos muy descuidados entre nosotros. Medidas de higiene ya se tomaran, cuando venga el cólera. El matadero, es malísimo, es cierto, pero eso no impide que la carne esté gravada en las puertas con una cantidad muy regular, que los caniceros paguen y muy bien pagados los derechos de madero en cada res que matan, y que las casetas de la plaza donde se espende la carne, paguen un alquiler que no es flojo. Esto no obstante el ayuntamiento no puede hacer un matadero cual la población merece porque no tiene fondos, y está es cuestión de un artículo de fondo que no me toca á mí.

«Tres noches seguidas tuvieron los serenos que recoger alguna muger borracha y conducirla al mercado donde se guardan hasta que viene el día esta clase de alimañas.»

«Seria bueno que en lo alto de la Puerta Real se pusiera provisionalmente una barandilla de cualquier materia y forma para evitar que al que ignora ó no se acuerde del derribo verificado no le sucediera el percance, al llegar de la parte del Parrote á aquel punto, de irse de cabeza, lo que puede suceder con mucha facilidad.» Pero, señor, me hacen ustedes el favor de decir como compagino yo todas estas cosas tan inconexas en mi sección? Está visto; mi proyecto me ha hundido; este número se quedan mis lectores sin Crónica de la Capital. — *El Noticiero.*

Por lo no firmado, el Secretario de la Redacción,

L. Montanaro.

## Sección mercantil.

PRECIOS CORRIENTES.

Coruña 23 de setiembre de 1859.

Aguardiente de amis.....	55 p. f. pipa.
idem de holandá.....	56 id. id.
idem de cana.....	47 id. sin ventas.
Aceite.....	56 rs. arroba.
Azúcar blanco.....	52 rs. id.
idem quebrado.....	43 á 44 rs. id.
Cueros al pelo de Buenos-Aires.....	54 cuartos libra.
Jabon de Málaga.....	11 á 11 1/4 pfs. q. g.
Arroz.....	92 rs. q.
Bacalao.....	8 y 1/2 pfs. q. g.
Cacao Caracas.....	47 y 1/2 pfs. fanega.
idem Guayaquil.....	29 y 1/2 id. id. id.
Vino tinto.....	37 pfs. pipa.

### Cambios.

Londres.....	60 d. v. 30 1/4 din.
Paris.....	8 d. v. 3,92.
Madrid.....	1/4 ben.
Barcelona.....	1 id. din.
Málaga.....	3/4 id. id.
Cádiz.....	1/4 á 3/8 id.
Sevilla.....	3/8 ben.
Valencia.....	3/4 ben. din.
Alicante.....	1/2 ben. din.
Santander.....	3/4 id. sin opets.
Bilbao.....	1 id. din.
San Sebastian.....	3/4 id. din.
Gijon.....	1/4 id.
Lugo.....	3/4 daño.
Santiago.....	1/4 id.
Vigo.....	1/4 id.
Pontevedra.....	1/2 id.

Por la sección mercantil,

ELADIO FERNANDEZ Y MIRANDA.

## Movimiento marítimo.

### BUQUES ENTRADOS.

- Vapor español Cervantes, de Barcelona, con carga general, para Santander, capitán D. Antonio Tono.
- Idem idem Jovellanos, de idem, con idem, para idem, c. D. Juan Fernandez.
- Idem idem Turia, de Liverpool, con idem para Barcelona, c. D. Antonio Devesa.
- Idem idem Ceres, de Cádiz, con idem, para Santander, c. D. Manuel Cagigal.
- Quechemarin idem Dolores, de Rivadeo, en lastre, para este puerto, c. D. Pedro Murias.
- Vapor idem Cádiz, de Cádiz, con cacao, para Gijon, c. Don José Pedros.
- Quechemarin idem Vencedor, de Noya, con tablado, para Ferrol, c. D. José Santos.
- Místico idem Emilio, de Málaga, con aceite, para Santander, c. D. P. Maristany.
- Quechemarin idem Union, de Corme, con tablado, para Ferrol, c. D. M. Soto.
- Idem idem Carmen, de idem, con idem, para idem, c. Don A. Centeno.

### IDEM DESPACHADOS.

- Polacra goleta española Sta. Maria, con carbon, para Gijon, c. D. Roque Cerezo.
- Vapor idem Turia, con carga general, para Barcelona, c. D. Antonio Devesa.
- Polacra goleta idem Carlota, con azúcar, para Santander, c. D. Jaime Maristany.
- Quechemarin idem Cándida, de Rivadeo, en lastre, para Rivadeo, c. D. Fernando Braña.
- Vapor idem Ceres, con carga general, para Santander, c. D. Manuel Cagigal.
- Idem idem Cádiz, con idem, para Gijon, c. D. José Pedros.

# ANUNCIOS.

**DON JUAN GONZALEZ, ALGUACIL DEL JUZGADO DE** primera instancia de esta capital.

Hago notorio: que por consecuencia de mandamiento de ejecución espedido á solicitud de **D. José Gimenez Herberos**, de esta vecindad, contra **Andrés Amor**, de la misma, para pago de tres mil reales procedentes de préstamo, intereses vencidos desde veinte y siete de junio de este año y demas que se venzan á razon de un diez por ciento y costas causadas y que se causen; resultando que el ejecutado se halla ausente en ignorado paradero, y que estuvo avecinado en este pueblo donde residió ultimamente, acompañado del escribano que autoriza como originario de los autos, requerí de ago por cédula en catorce del corriente al señor alcalde de esta capital, en cuyo defecto debo poner embargo en los bienes hipotecados sitios en la parroquia de **Sta. Maria de Oleiros** y depósito de sus productos. Y para los efectos conducentes, segun lo prescrito en la ley de enjuiciamiento civil, espido el presente para su insercion en los periódicos de esta misma ciudad.

Dado en la **Coruña** á quince de setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—**Juan Gonzalez**.—**Francisco Ramos** y **Vazquez**.

EN LA CASA DE COMERCIO, CALLE DE ACEVEDO, NÚMERO 6, se hace remate de un surtido de géneros de comision.

Batas para caballero, de tartanes merinos y forros de lana, á 110 rs.

Idem de lanas de corte, á 140 rs.

Idem de felpa, á 160 rs.

Camisas de piqué, á 3 napoleones, con botones de última moda.

Idem de Escocia de hechura de última moda, á napoleon.

Gabanos esclavinas impermeables, á 100 rs.

Cubicas, todas de lana, á 6 rs. vara

Tartanes entrefinos, á 6 rs. id.

Dril para corsés, color de mahon.

Idem blanco.

Sayas de piqué con cenefa.

Idem bordadas.

Pecheras de hilo, á 7 rs.

Idem de Escocia, á 3 y medio rs.

Chanclos de goma, á 20 rs. de hombre, y 18 de señora.

Terciopelo de Utrech para muebles, á 24 rs. vara.

Muselinas de seis cuartas de ancho, bordadas al telar, á 9 rs. vara.

Telas de hilo á precios sumamente equitativos.

Estuches de hombre para afeitar.

Agua de Colonia de Farina, á 3 rs. tarro.

Galones de plata y oro de todas clases, fino y falso.

Cucharones de plaqué, á 10 rs. cada uno.

Papalinas de todas clases.

Puntillas en todos anchos.

Juegos de ca é de china y floreros de todos tamaños, con ramos ó sin ellos.

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

## DE AUSCULTACION OBSTETRICA,

POR **J.-A.-H.-DEPAUL**, TRADUCIDO Y ANOTADO POR **D. RAMON COSTALES**.—OBRA ACOMPAÑADA DE 12 GRABADOS INTERCALADOS EN EL TESTO.

Esta obra consta de un tomo en cuarto, de 317 páginas, y se vende á treinta reales en rústica, franco de porte, haciendo los pedidos á **Don Ramon Perez Costales**, calle de **San Agustin**, núm. 12, piso principal, **Coruña**; y librando el importe en libranzas, sobre la Tesorería de Hacienda pública.

## Opúsculo

### ACERCA DE LA URBANIDAD.

REGLAS GENERALES DE BUENA EDUCACION.

ESCRITO PARA USO DE LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA POR

**DON JACINTO SALVA**, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA.

Obra aprobada y designada de testo para dicha enseñanza por real órden espedita de conformidad con el dictámen de real Consejo de Instrucción pública, y confirmada recientemente por el gobierno de **S. M.**

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico al precio de real y medio ejemplar.

## EL CONSULTOR DE BUFETE.

### MANUAL

#### DE REDACCION Y CORRECCION DE ESTILO,

EN EL TRIPLE RESPECTO

DE LA ORTOGRAFIA, DE LA GRAMATICA Y DE LA RETÓRICA.—OBRA ÚNICA EN SU CLASE, Y DE INCUESTIONABLE UTILIDAD A TODAS LAS PERSONAS

DE LETRAS, POR

**D. FELIPE ANTONIO MACIAS.**

«Nada absolutamente pone tan pronto en evidencia al hombre como su estilo y su ortografía.»—Introducción.

Reunir en un libro manual la esposicion y pronta solucion de la mayor parte cuando no de todas las dificultades que puede ofrecer la práctica en el difícil arte de escribir; formar un prontuario, por decirlo así, en que se recuerden instantáneamente los preceptos retóricos, gramáticos y ortográficos, soltando al punto las dudas que al mas versado en el arte pueden ofrecérsele. Hé aqui el objeto que se ha propuesto el autor de este libro, que consideramos indispensable á todas las clases y que debe ocupar un lugar privilegiado en el bufete de toda persona por iliterata que sea al lado del diccionario de la lengua. Verdadero diccionario de la gramática y de la retórica, acompañados los preceptos con los ejemplos, por todos deberá ser consultado con provecho y sobre todo con grande ahorro de tiempo; á la vez obra didáctica y de consulta, su estudio no puede menos de ser necesario á cuantos aspiren á escribir bien. Abrigamos la íntima conviccion de que no habrá una sola persona que no se felicite de contarle entre sus libros útiles.

Consta de un tomo en octava mayor de 200 páginas. Se halla de venta en la imprenta donde se imprime este periódico al precio de 8 rs. ejemplar.

## TARIFAS

### DEMOSTRATIVAS

DEL

**VERDADERO GRADO QUE TENGAN LOS AGUARDIENTES Y ESPIRITUS, A CUALQUIER TEMPERATURA QUE SE HALLEN.**

OBRA UTILISIMA A TODOS LOS COSECHEROS, TRATANTES DE AGUARDIENTES Y FABRICANTES, FARMACEUTICOS, LICORISTAS, ETC., PUBLICADA CON APROBACION DE LA M. I. JUNTA DE COMERCIO DE TARRAGONA.

Esta obra tan útil y necesaria para ciertas personas, y en particular para comerciantes y tratantes en aguardientes, se venden en la imprenta donde se imprime este periódico, al ínfimo precio de doce reales vellon.

Quedan muy pocos ejemplares.

### AVISO AL COMERCIO.

En la imprenta donde se imprime este periódico, se hallan de venta facturas de cabotaje, guias, pases, etc., á precios sumamente arreglados.

EDITOR RESPONSABLE, **DOMINGO A. LOPEZ.**

IMPRENTA A CARGO DE **C. MIGUEZ**.—1859.